

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE URIBE NIT: 800.128.428-1		Código: 100 TRD:100.03.02	
	DESPACHO ALCALDE		Versión: 01	
			Página 1 de 6	

RESOLUCIÓN N°0543
(SEPTIEMBRE 15 DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° SAMC-011-2026

EL ALCALDE MUNICIPAL DE URIBE - META.

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la ley 80 de 1993, tiene por objeto disponer de las reglas y principios que rigen para los contratos de las entidades estatales (Art. 1 ley 80 de 1993).

Que, de acuerdo con lo previsto en la mencionada ley, la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos, y para escoger contratistas es el jefe o representante de la entidad, según el caso.

Que de conformidad con lo régimen jurídico determinado en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Subsección 1, Artículo 2.2.1.2.1.1.1 la modalidad para el presente proceso de selección es a través de Selección abreviada de menor cuantía.

Que, El Municipio de Uribe Meta, ha identificado la necesidad de celebrar un contrato que tenga como objeto la **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LAS CANCHAS DE FÚTBOL DE LA INSPECCIÓN DE LA JULIA Y DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBE, META”**

Que previamente la Secretaría de infraestructura, realizó el correspondiente estudio previo de conveniencia y oportunidad con el lleno de los requisitos exigidos, documento que fue publicado en el portal único de contratación estatal junto con el proyecto de pliegos de condiciones con el fin de dar a conocer la información sobre este proceso a los interesados para que realizaren las observaciones al contenido del citado proyecto de pliegos de condiciones.

Que, conforme al resultado arrojado por los Estudios Previos, la contratación requerida debe cumplirse a través de la modalidad de Selección Abreviada menor cuantía, con fundamento en el objeto a contratar y en el presupuesto oficial elaborado por el municipio, proceso que puede ser consultado a través del SECOP, administrado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE a través de la página web www.colombiacompra.gov.co.

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto N°. 1082 de 2015, ordena al alcalde del municipio, dar apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos, mediante acto administrativo motivado, que deberá contener como mínimo:

Alcaldía Uribe Meta 2024-2027

Página web. www.uribe-meta.gov.co E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co

Carrera 6 No 5-18 Palacio Municipal

Tel. 6086611829



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE URIBE NIT: 800.128.428-1	Código: 100 TRD:100.03.02	
	DESPACHO ALCALDE	Versión: 01 Página 2 de 6	

RESOLUCIÓN N°0543
(SEPTIEMBRE 15 DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° SAMC-011-2026

-  El objeto de la contratación a realizar.
-  La modalidad de selección que corresponda a la contratación.
-  El cronograma.
-  El lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.
-  La convocatoria para las veedurías ciudadanas.
-  El certificado de disponibilidad presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas correspondientes.
-  Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección.

Que el Municipio, mediante el presente acto administrativo, da apertura a la Selección Abreviada menor cuantía N° SAMC-011-2026, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LAS CANCHAS DE FÚTBOL DE LA INSPECCIÓN DE LA JULIA Y DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBE, META"**

Que el proyecto de pliego de condiciones del proceso estuvo publicado desde el día 3 de septiembre de 2026 hasta el día 10 de septiembre de 2026, durante un periodo de cinco (05) días hábiles en el Sistema Electrónico COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Que, en consecuencia, la presente convocatoria se registrará por lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y vigentes sobre la materia. Que la presente convocatoria se adelantará de conformidad con el cronograma de contratación que se registra en la parte resolutive de éste mismo acto, ya publicado y adoptado desde el aviso de convocatoria, en cumplimiento de lo normado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con lo ordenado por el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el municipio convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de selección, hasta su posterior liquidación en la fase precontractual y para efectos de información, deberán consultar la página Web del Sistema Electrónico COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Que los pliegos de condiciones definitivos, los estudios previos y demás documentos relacionados con la presente convocatoria pública se pueden consultar o retirarse a través de la página Web del Sistema Electrónico COLOMBIA COMPRA EFICIENTE www.colombiacompra.gov.co, a partir del día quince (15) de septiembre de 2026, hasta la fecha de cierre establecida en el cronograma de la convocatoria, o en el horario de 8:00 am 12:30 p.m. y de 02:00 P.M. a 6:00 P.M., en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal.

Alcaldía Uribe Meta 2024-2027

Página web. www.uribe-meta.gov.co E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co

Carrera 6 No 5-18 Palacio Municipal

Tel. 6086611829



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE URIBE NIT: 800.128.428-1	Código: 100 TRD:100.03.02	
		Versión: 01	
	DESPACHO ALCALDE	Página 3 de 6	

RESOLUCIÓN N°0543
(SEPTIEMBRE 15 DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° SAMC-011-2026

Que el valor a contratar dentro de la presente Selección Abreviada de Menor cuantía es de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS (119.990.627,00) M/CTE**, el cual se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N. **520 del 19 de agosto de 2026**, expedido por el responsable del presupuesto.

Que es necesario iniciar la Selección Abreviada menor cuantía N° SAMC-011-2026, cuyo objeto es **OBJETO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LAS CANCHAS DE FÚTBOL DE LA INSPECCIÓN DE LA JULIA Y DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBE, META**

Por lo antes expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de menor cuantía N° SAMC-011-2026, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LAS CANCHAS DE FÚTBOL DE LA INSPECCIÓN DE LA JULIA Y DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBE, META**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como definitivos los pliegos de condiciones para la Selección Abreviada de menor cuantía N° SAMC-011-2026, contenidos en el documento adjunto al presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente resolución de apertura y los pliegos de condiciones definitivos de la Selección Abreviada de menor cuantía N° SAMC-011-2026, en el portal único de contratación estatal.

ARTÍCULO CUARTO: Los pliegos definitivos para la Selección Abreviada de menor cuantía N° SAMC-011-2026, podrán consultarse en el área de Contratación, y en la página: www.contratos.gov.co de acuerdo con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	3 DE SEPTIEMBRE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Publicación estudios y documentos previos	3 DE SEPTIEMBRE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	3 DE SEPTIEMBRE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.

Alcaldía Uribe Meta 2024-2027

Página web. www.uribe-meta.gov.co E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co

Carrera 6 No 5-18 Palacio Municipal

Tel. 6086611829



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE URIBE NIT: 800.128.428-1	Código: 100 TRD:100.03.02	
	DESPACHO ALCALDE	Versión: 01 Página 4 de 6	

RESOLUCIÓN N°0543
(SEPTIEMBRE 15 DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR
CUANTIA N° SAMC-011-2026

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DEL 3 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA: 6:00 PM	En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta o al correo electrónico contratos@uribe-meta.gov.co de la Oficina de Contratación En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta o al correo electrónico contratos@uribe-meta.gov.co de la Oficina de Contratación
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	DEL 3 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA: 6:00 PM	En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta o al correo electrónico contratos@uribe-meta.gov.co de la Oficina de Contratación En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta o al correo electrónico contratos@uribe-meta.gov.co de la Oficina de Contratación
[Audiencia de asignación de riesgos]	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA 11:00 AM	En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta
Visita de Obra	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA 2:00 PM	Instalaciones de la Alcaldía Municipal
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.

Alcaldía Uribe Meta 2024-2027

Página web. www.uribe-meta.gov.co E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co

Carrera 6 No 5-18 Palacio Municipal

Tel. 6086611829



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE URIBE NIT: 800.128.428-1		Código: 100 TRD:100.03.02	 
			Versión: 01	
	DESPACHO ALCALDE	Página 5 de 6		

RESOLUCIÓN N°0543
(SEPTIEMBRE 15 DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR
CUANTIA N° SAMC-011-2026

Plazo para manifestación de interés	DEL 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA 5:30 PM	En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta o al correo electrónico contratos@uribe-meta.gov.co
Realización del sorteo	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta
Publicación de la lista de precalificados	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	DEL 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA 5:30 PM	En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta o al correo electrónico contratos@uribe-meta.gov.co de la Oficina de Contratación
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA 9:00 AM	En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HORA 9:20 AM	
Publicación del informe preliminar de evaluación	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DEL 30 de SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE	En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta o al correo electrónico

Alcaldía Uribe Meta 2024-2027

Página web. www.uribe-meta.gov.co E-mail. alcaldia@uribe-meta.gov.co

Carrera 6 No 5-18 Palacio Municipal

Tel. 6086611829



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE URIBE NIT: 800.128.428-1	Código: 100 TRD:100.03.02	
		Versión: 01	
	DESPACHO ALCALDE	Página 6 de 6	

RESOLUCIÓN N°0543
(SEPTIEMBRE 15 DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° SAMC-011-2026

	DE 2026 HORA 5:30 PM	contratos@uribe-meta.gov.co de la Oficina de Contratación
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	6 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	8 DE OCTUBRE DE 2026 HORA: 9:00 AM	En medio físico en la Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en carrera 6° N° 5-18 Centro - Palacio Municipal- Uribe Meta
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Firma del contrato	A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.
Aprobación de garantías	A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2026	En el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el enlace correspondiente a la presente convocatoria publica.

ARTICULO QUINTO: Las propuestas para la presente Selección Abreviada de menor cuantía N° SAMC-011-2026, deberán ser radicadas en sobre sellado en la oficina del área de contratación dentro de las fechas y hora señaladas en el cronograma de actividades del proceso.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución surte efectos a partir del quince (15) de septiembre de 2026.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del alcalde del municipio de Uribe – Meta, el quince (15) de septiembre del año 2026.


DEISON CANTOR RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

Reviso: Lina Marcela Marín	Aprobó: Deison Cantor Rodríguez
Cargo: Secretaría Jurídica y de Contratación	Cargo: Alcalde Municipal